



PERSONERÍA
DE MOSQUERA

**EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL
DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA**

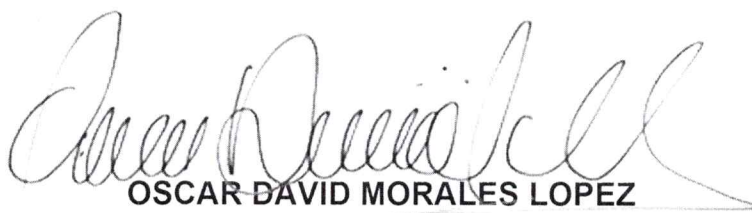
CERTIFICA

Que **ASEGURADORA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, identificado con Nit 860.524.654-6, siendo su Representante Legal Diana Forero Parra, identificada con cedula de ciudadanía No. 51.969.935, cumplió a satisfacción con el contrato de seguros 700.012.006.001-2026, a partir del día once (11) de febrero de 2026 cuyo objeto es *"SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA, QUE OFREZCA A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA, POLIZA DE AUTOMOVILES Y SOAT PARA EL VEHICULO DE PLACAS OFK536"*, durante el tiempo comprendido entre el 11 de febrero al 17 de febrero de 2026.

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$6.720.392)

Para constancia se expide la presente el día (22) del mes de abril del año 2026.

Atentamente,


OSCAR DAVID MORALES LOPEZ
PERSONERO MUNICIPAL



CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA,



320 4737842



personeria@personeriamosquera.gov.co

<http://www.personeriamosquera.gov.co>

